

Expediente: 570/22
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ PEREZ HECTOR EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ, HECTOR EDUARDO-DEMANDADO/A
30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 570/22



H20502247658

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ PEREZ HECTOR EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 570/22.-

Concepción, 22 de noviembre de 2023.

Atento al estado del presente proceso corresponde pasar el mismo a despacho para el dictado de sentencia.- Notificar digitalmente. EL.- Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.